

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.


ORDEN DE COMPRA N° **0050/2020**
FECHA: 30/03/2020

Solicitud de Compra No: UTIT No. 09-2020

SUMINISTRANTE: **TELEFÓNICA MULTISERVICIOS, S.A DE C.V** Fax: _____

 NIT: **0614-291199-102-1** NRC: _____ Tel.: **2257-4000**

SIRVA LA PRESENTE PAPA SUMINISTRAR LO DETALLADO

 NIT: 0614-010113-003-1
NRC: 54149-4

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Sección A: Servicio de Enlaces de Internet en la SEDE	\$ 640.00	\$ 640.00
	2 Enlaces de Internet : a) 1 Enlace de 10 Mbps, 1 Enlace de 6 Mbps (Sin costo de instalación)		
	Período de Ejecución: Del 1 al 30 de abril de 2020.		
	Forma de Pago: Al concluir el servicio, previa presentación y aprobación del Acta de Recepción y la respectiva factura, firmados y sellados por el Administrador de la Orden de Compra.		
	Servicio solicitado por: UTIT		
	Administrador de la Orden de Compra: Sr. Carlos Francisco Monterrosa		
	FAVOR ELABORAR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		
VALOR EN LETRAS:			
SEISCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES			\$ 640.00

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de Quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **Fondo Genl.**

 COMP. PRESUPUESTARIO: **1200**

15

 DIRECTOR (A) UACI

LIC. ANA LUCÍA DE LOS ANGELES ORANTES HERNÁNDEZ
 ACUERDO No. 224/2020
 ADJUDICACIÓN

DIRECTOR DAF

Nelson Sandoval
 Unidad Financiera

Original PROVEEDOR

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.

**ORDEN DE COMPRA****Nº****0050/2020**

FECHA:

30/03/2020

Solicitud de Compra No.:

UTIT No. 09-2020

SUMINISTRANTE: **TELEFÓNICA MULTISERVICIOS, S.A DE C.V**

Fax: _____

NIT: **0614-291199-102-1**

NRC: _____

Tel.: **2257-4000**

SIRVA LA PRESENTE PAPA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT: 0614-010113-003-1
NRC: 54149-4

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Sección A: Servicio de Enlaces de Internet en la SEDE	\$ 640.00	\$ 640.00
	2 Enlaces de Internet : a) 1 Enlace de 10 Mbps, 1 Enlace de 6 Mbps (Sin costo de instalación)		
	Período de Ejecución: Del 1 al 30 de abril de 2020.		
	Forma de Pago: Al concluir el servicio, previa presentación y aprobación del Acta de Recepción y la respectiva factura, firmados y sellados por el Administrador de la Orden de Compra.		
	Servicio solicitado por: UTIT		
	Administrador de la Orden de Compra: Sr. Carlos Francisco Monterrosa		
	FAVOR ELABORAR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		
VALOR EN LETRAS: SEISCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES			\$ 640.00

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: *Fondo Grel*COMP. PRESUPUESTARIO: *1244*

LIC. ANA LUCÍA DE LOS ÁNGELES ORANTES HERNÁNDEZ

ACUERDO No. 224/2020

DIRECTOR (A) UACI

ADJUDICACIÓN

DIRECTOR (A) FAF

Duplicado DAF

Nelson Sandoval
 Director de la Unidad Financiera Institucional

1970 10 10

1970 10 10
1970 10 10



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA No 0050/2020

FECHA: 30/03/2020

Solicitud de Compra No: UTIT No. 09-2020

SUMINISTRANTE: **TELEFÓNICA MULTISERVICIOS, S.A DE C.V** Fax: _____

NIT: 0614-291199-102-1 NRC: _____ Tel.: 2257-4000

SIRVA LA PRESENTE PAPA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT: 0614-010113-003-1
NRC: 54149-4

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Sección A: Servicio de Enlaces de Internet en la SEDE	\$ 640.00	\$ 640.00
	2 Enlaces de Internet : a) 1 Enlace de 10 Mbps, 1 Enlace de 6 Mbps (Sin costo de instalación)		
	Período de Ejecución: Del 1 al 30 de abril de 2020.		
	Forma de Pago: Al concluir el servicio, previa presentación y aprobación del Acta de Recepción y la respectiva factura, firmados y sellados por el Administrador de la Orden de Compra.		
	Servicio solicitado por: UTIT Administrador de la Orden de Compra: Sr. Carlos Francisco Monterrosa		
	FAVOR ELABORAR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		
VALOR EN LETRAS: SEISCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES			\$ 640.00

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: *Fondo General*

COMP. PRESUPUESTARIO: *1244*

[Signature]
DIRECTOR (A) UACI

LIC. ANA LUCIA DE LOS ANGELES ORANTES HERNANDEZ

ACUERDO No. 224/2020

ADJUDICACIÓN

[Signature]
DIRECTOR (A)
Fredy Sandoval
Director de la Unidad Financiera Institucional

Triplicado UACI

0200

06

Исторический музей
Музей истории города
Музей истории культуры

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.

**ORDEN DE COMPRA****Nº 0050/2020**

FECHA:

30/03/2020

Solicitud de Compra No.:

UTIT No. 09-2020

SUMINISTRANTE: **TELEFÓNICA MULTISERVICIOS, S.A DE C.V**

Fax: _____

NIT: 0614-291199-102-1

NRC: _____

Tel.: 2257-4000

SIRVA LA PRESENTE PAPA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT: 0614-010113-003-1
NRC: 54149-4

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Sección A: Servicio de Enlaces de Internet en la SEDE	\$ 640.00	\$ 640.00
	2 Enlaces de Internet : a) 1 Enlace de 10 Mbps, 1 Enlace de 6 Mbps (Sin costo de instalación)		
	Período de Ejecución: Del 1 al 30 de abril de 2020.		
	Forma de Pago: Al concluir el servicio, previa presentación y aprobación del Acta de Recepción y la respectiva factura, firmados y sellados por el Administrador de la Orden de Compra.		
	Servicio solicitado por: UTIT		
	Administrador de la Orden de Compra: Sr. Carlos Francisco Monterrosa		
	FAVOR ELABORAR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		
VALOR EN LETRAS:			
SEISCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES			
		\$	640.00

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Fondo 6241

COMP. PRESUPUESTARIO:

1244

DIRECTOR (A) UACI

LIC. ANA LUCÍA DE LOS ÁNGELES ORANTES HERNÁNDEZ

ACUERDO No. 224/2020

ADJUDICACIÓN

DIRECTOR DAF

CUADRUPLICADO ALMACEN

Nelson Sandoval
Director de la Unidad Financiera Institucional

Handwritten text, possibly a signature or date, located in the bottom left corner.

Handwritten text, possibly a signature or date, located in the bottom center.

Handwritten text, possibly a signature or date, located in the bottom right.



MINISTERIO
DE RELACIONES
EXTERIORES

Antiguo Cuscatlán, 28 de marzo de 2020.

Señores
TELEFÓNICA Multiservicios, S.A. de C.V.
maria.argueta.ext@telefonica.com
Presente.

Estimados Señores:

Hago referencia a la cotización directa presentada por ustedes para brindar el servicio de Enlaces de Internet, durante el período del 1 al 30 de abril del presente año, cuya oferta económica se detalla a continuación:

SECCIÓN	NOMBRE DE LA SECCIÓN DEL SERVICIO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL SERVICIO	Instalación (US\$)	TOTAL Incluye IVA y CESC (*)
A	Servicio de Enlaces de Internet en la SEDE	DOS (2) enlaces de Internet: 1. Un enlace de 10 Mbps. 2. Un enlace de 6 Mbps.	0.00	\$640.00
TOTAL				\$640.00

Al respecto, y con instrucciones de la Lic. Clarisa Luna de Arteaga, Directora de la UACI, me complace informarles que se da por aceptada su cotización, solicitándoles proporcionar el servicio antes citado por el período referido, y comunicándoles que oportunamente se emitirá la respectiva Orden de Compra, la cual haremos llegar a esa empresa, vía electrónica.

Al hacer de su conocimiento lo anterior, me es muy grato hacerles llegar un cordial saludo.

Unidad de Adquisiciones y
Contrataciones Institucional





Nombre del proveedor (oferente o contratista) consultado:	TELEFONICA MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.		
Número NIT / Pasaporte:	06142911991021	Fecha y hora de emisión:	27/05/2020 12:27 PM
Registrado como Proveedor COMPRASAL:	SI	Tipo de consulta:	NIT del Proveedor

La consulta se efectúa automáticamente por el Sistema en el listado de inhabilitados e incapacitados vigente, así como histórico, del Registro de Sanciones de COMPRASAL.

A CONTINUACIÓN EL DETALLE DE RESULTADOS:

LISTADO DE INHABILITADOS

NO SE ENCONTRÓ REGISTRO DE INHABILITACIÓN VIGENTE

La inhabilitación para ofertar y contratar, es una sanción administrativa regulada en la LACAP que se impone a los oferentes o contratistas por la institución contratante, luego de seguido el debido proceso, al incurrir en alguna de las conductas señaladas en el artículo 158 LACAP.

La inhabilitación surte efecto respecto a todas las instituciones de la Administración Pública, mientras esté vigente la misma que puede ser de 1 a 5 años según la causal de inhabilitación.

LISTADO DE INCAPACITADOS:

NO SE ENCONTRÓ REGISTRO DE SANCIÓN VIGENTE

La incapacidad para ofertar y contratar se encuentra regulada en el artículo 25 inciso 1° literal c) LACAP, es una sanción accesoria derivada, luego de seguido el debido proceso, de la extinción caducidad de un contrato conforme al artículo 94 LACAP.

Esta incapacidad surte efecto respecto a todas las instituciones de la Administración Pública, mientras esté vigente la misma, su plazo es por cinco años.

HISTÓRICO DE SANCIONES:

NO SE ENCONTRÓ REGISTRO HISTÓRICO DE INHABILITACIÓN O INCAPACIDAD DERIVADA DE CADUCIDAD DE CONTRATO

En este listado se encuentra un historial de las inhabilitaciones o incapacidades que no se encuentran vigentes; ya sea porque el plazo de la sanción fue cumplido, porque existe resolución judicial que ordenó la suspensión temporal de la sanción, o porque fue revocada por la institución contratante.

IMPORTANTE:

La información contenida en REGISTRO DE SANCIONES DE COMPRASAL, se respalda y actualiza con la documentación que remiten las instituciones contratantes a la UNAC.

Aplica únicamente a la sanción de inhabilitación e incapacidad derivada de una extinción contractual, no está vinculado a otro tipo de incapacidades o impedimentos de Ley.

Este comprobante se emite con base los artículos 7 literal h) de la LACAP; 8 y 9 del RELACAP.



06142911991021-0800-1590604036113-d6df94590767e68ce57c6b9b92897911

No.	Name	Address
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

Page 1 of 1

Date: ...

...